



Fisel: 7 mil funcionarios atenderán denuncias

La institución, lista para apoyar a la ciudadanía en materia de delitos electorales, señalan

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde este lunes y hasta el 3 de junio, la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) de la Fiscalía General de la República (FGR) realiza el despliegue de más de 7 mil funcionarios, ministerios públicos, policías ministeriales, peritos y analistas.

Ello, para atender las denuncias que los ciudadanos presenten con motivo de la jornada electoral en la que podrán votar más de 98 millones de mexicanos.

El titular de la Fisel, José Agustín Ortiz Pinchetti, recordó que el 2 de junio estarán en juego 20 mil 708 cargos, 629 federales, entre los cuales se encuentran la renovación del Congreso de la Unión y la Presidencia de la República.

“Es por ello que podemos clasificar esta elección como una de las más grandes y complejas de nuestro país, y en ese contexto la Fisel juega un papel fundamental para procurar elecciones libres, limpias y justas”, manifestó Ortiz Pinchetti, ante el personal que tendrá presencia en los estados.

El fiscal destacó que la institución cuenta con la capacidad operativa para atender las incidencias relacionadas con los delitos electorales y es apoyada por la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), que tiene a su cargo a las 32 fiscalías federales de la FGR. Resaltó que el despliegue ministerial forma parte del trabajo previo que se desarrolló en coordinación con la FGR, y con el propósito de contar con personal calificado.

Detalló que los trabajadores tendrán entre sus tareas acciones de blindaje electoral, como participar en el resguardo de inmuebles, vehículos oficiales del gobierno federal, así como continuar en las mesas de seguridad y paz locales.



Los ciudadanos pueden denunciar los delitos electorales a través de los sistemas de atención Fisenet y Fisetel, señaló titular de la Fisel.

“

Podemos clasificar esta elección como una de las más grandes y complejas de nuestro país, y en ese contexto la Fisel juega un papel fundamental”

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI
Titular de la Fisel

Exhortó a denunciar los delitos electorales a través de los sistemas de atención ciudadana, Fisenet (www.fisenet.fgr.org.mx) y Fisetel (800-833-7233).

Entre los ilícitos se encuentran la compra o coacción del voto, retener credenciales para votar sin causa justificada, uso indebido de recursos públicos federales y de programas sociales con fines político-electorales, así como hacer proselitismo en la jornada electoral.

Otras conductas sancionables son: destrucción de material elec-

toral, impedir la instalación o clausura de casillas, introducir o sustraer urnas o boletas electorales, modificar o alterar documentos oficiales y acarreo de votantes el día de las elecciones, que influyan en el sentido del voto.

El pasado miércoles, la Fisel realizó una reunión de trabajo con integrantes de los sistemas Fisenet y Fisetel, con el objetivo de garantizar una atención con calidad y eficiencia a los ciudadanos que acuden a la fiscalía electoral para solventar sus dudas o denunciar algún posible hecho ilícito en la materia.

El sistema de atención Fisetel cuenta con un equipo de 100 operadores telefónicos que ayudarán a los ciudadanos con sus dudas y, en su caso, para levantar una denuncia que será turnada a los ministerios públicos especializados en delitos electorales.

Asimismo, la herramienta Fisenet es una página web también disponible para recibir denuncias.

En esa ocasión el fiscal electoral manifestó que los ciudadanos pueden presentar sus denuncias de manera presencial en la ventanilla única de la Fisel y en las sedes de las 32 fiscalías federales de la FGR, que se encuentran en los estados del país y donde serán atendidos por ministerios públicos. ●